

Detienen a defensor purépecha de Nahuatzen, Michoacán

Por: La cooperacha. 05/08/2022

Son acusaciones de un proceso penal declarado inconstitucional por la Suprema Corte: Red TDT.

La Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos” (Red TDT) emitió una [Acción urgente](#) por la detención de José Luis Jiménez Álvarez, defensor purépecha de Nahuatzen, Michoacán, el día de ayer. “Hasta el momento tenemos información que apunta a un acto de criminalización”.

En febrero de 2022, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que se transgredió el debido proceso y el derecho humano de acceso a la justicia de José Antonio Arreola Jiménez, José Gerardo Talavera y José Luis Jiménez Meza, defensores comunitarios. Ante lo cual, concedió un amparo “liso y llano” y ordenó la liberación inmediata.

El 23 de octubre de 2019, los defensores purépechas fueron declarados culpables del delito de sabotaje. En este proceso también se les acusaba de robo calificado grave y robo de vehículo de motor terrestre; sin embargo, ambos cargos fueron desestimados.

La Red señaló que los delitos que se le imputan a José Luis Jiménez Álvarez “son acusaciones formuladas en un proceso penal declarado inconstitucional por determinación de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

Añadió que la falta de enfoque intercultural al momento de ser enjuiciados los defensores, es una “violación que se comete nuevamente en la detención ilegal de José Luis Jiménez”. También calificó como “alarmante el nuevo proceso de criminalización contra defensores p´urhépecha”.

Las exigencias desde la Red al gobierno de Michoacán son que se garantice el respeto irrestricto a los derechos humanos de Jiménez Álvarez; el debido proceso, así como una investigación pronta y diligente; un enfoque intercultural que se debe

anteponer en el proceso; evitar que continúen las acciones de criminalización en contra de los defensores comunitarios; entre otras.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: La cooperacha

Fecha de creación

2022/08/06